



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna
Oficina de Recursos Humanos



Ciudad Universitaria Av. Miraflores s/n

Tacna - Perú

Teléfono: 583000 Anexo: 2406 Casilla N° 316

"Nuevos Tiempos, Nuevos Líderes y Nuevas Perspectivas"



**DECLARACIÓN JURADA
DE NO INCOMPATIBILIDAD PARA LA DOCENCIA**

Señor:
Rector
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna

Yo, LUIS ASUNCIÓN LÓPEZ PUYCAN, de profesión
ESTADÍSTICO, identificado(a) con DNI 32738182,
Colegiatura Profesional N° 782, domiciliado(a) en ALFONSO UGARTE III ETAPA
D5- L7 DISTRITO : GREGORIO ALBARRACIN LANCHA

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro en incompatibilidad profesional con cargos remunerados en la administración pública o privada, para desempeñar mis actividades y responsabilidades para ejercer la docencia en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, bajo la condición de docente ordinario ASOCIADO a Dedicación Exclusiva (X) —; Tiempo Completo (X) X; Tiempo Parcial (X) —.
Adicionalmente laboro a Tiempo Completo (X) — /Tiempo Parcial (X) —, en (señalar el nombre de la Institución y el cargo que desempeña) —
—,
para lo cual se me podrá solicitar la presentación de la documentación pertinente.

Doy fe que esta declaración corresponde a la verdad y de presentarse algún cambio será comunicado inmediatamente a la Oficina de Recursos Humanos en una nueva Declaración Jurada.

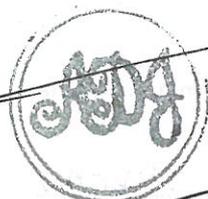
Tacna, 21 de AGOSTO de 2015

Firma y Huella Digital del Docente
DNI: 32738182



Legalización
a la Vuelta →

CERTIFICO: LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA DE **DON: LUIS ASUNCION LOPEZ PUYCAN,** IDENTIFICADO CON **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 32738182.-** EL NOTARIO NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD RESPECTO AL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, DE ACUERDO A LO NORMADO POR EL ARTICULO 108° DEL DECRETO LEGISLATIVO DEL NOTARIADO N° 1049.- DE LO QUE DOY FE.- **TACNA, 21 DE AGOSTO DEL 2,015.**



Angela Maesta Diaz Jara Almonte
Abogada - Notario de Tacna
Reg. CNT N° 08



No redactado en
esta Notaria.
Se legaliza las firmas,
mas no el contenido

51 AGOSTO 15